EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXII.—Número 6.216 | Director: Don José Estrañi | Martes 11 de enero de 1916

✝

LA SEÑORITA

MARIA DOLORES ELORZA RUBIN

falleció en Alicante el día 7 del actual

A LOS 19 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres don José Elorza y doña Benita Rubín; hermanos don José, don Juan, doña María, doña Concha, don Francisco, don Félix, don Manuel y doña Mercedes; sus tíos, primos y demás parientes,

Al participar á sus amistades tan sensible pérdida, suplican una oración por el alma de la finada y ruegan asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará en la iglesia de Santa Lucía hoy, á las DIEZ Y MEDIA de la mañana, y á la conducción del cadáver, á las DOCE, desde la estación del Norte al sitio de costumbre; por cuyos favores quedarán profundamente reconocidos.

Santander, 11 de enero de 1916.

Funeraria Manuel Blanco, Velasco, 6, bajo, teléfono 227.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde excepto los días feriados.

José Palacio
MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirujía general.
—Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 1.°

Carlos M.ª Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA DE 10 Á 1 Y DE 3 Á 5
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.°

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialidad en enfermedades de la piel, y secretas.
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 10 á 1.—WAD-RAS, 7, 2.°

Eduardo Pereda Elordi
ABOGADO
CALLE DE BURGOS, NUMERO 7
Consulta de nueve á una.

Aplaudamos.

El real decreto del ministerio de la Guerra sobre selección de personal ha sido causa de un noble rasgo de uno de nuestros generales, que merece una crónica, en la que se consigne un elogio y un caluroso aplauso, que aquí le tributamos.

Es ese caso el del general Prestamero que ha pedido el pase á la reserva, pues aun cuando se encuentra, dice, en la plenitud de su vigor físico para continuar en el ejército, reconoce que no reune condiciones para toda clase de mandos, como es necesario, dadas las exigencias modernas del arte de la guerra.

Revela este rasgo de ese buen español tal sinceridad y modestia, á la par que tan buen juicio y patriotismo, que es digno de que se le ponga de ejemplo, pues tan mal solemos conocernos los hombres, que en todas las profesiones y en todos los asuntos nos conceptuamos con cuanta capacidad posible es necesaria para desempeñar los cometidos que se nos confíen, tan bien ó mejor que cualquiera.

Díganlo si no los pretendientes que es fama asediaron al señor conde de Romanones cuando la provisión de altos cargos y que tan tremendo disgusto le proporcionaron, que se vió en el caso de sentirse enfermo para aliviarse de la nube de peticiones que sobre él cayeron: repítanlo asimismo esa infinita serie de aficionados á oficios, profesiones y artes ajenas y no habituales que suelen atender á todo menos á aquello que constituye el medio de ganarse la vida, y así vemos abogados que creen entender en Medicina, médicos que actúan de leguleyos de Calleja, ingenieros que presumen de canonistas, farmacéuticos que se consideran capaces de construir un puente ó dirigir una carretera "et sic de céteris" en todas las carreras y oficios.

Y nada diremos de los pintores, escultores, carpinteros, etc., de afición como se denominan á sí mismo, porque distinguen de colores, ó no confunden el yeso con el marmol, ni una corchea con una fusa, ó una barrena con una sierra, porque todos estos roban su tiempo y su trabajo á aquello para que sirven ó á que se dedican, destinándolo á otras ocupaciones, por lo mismo que no conocen bien sus verdaderas aptitudes y creerse capaces de realizar labores en desarmonía con las mismas.

Si todos los españoles siguiéramos el hermoso ejemplo del general Prestamero y confesáramos ingenuamente que no servíamos para cuanto pretendemos, dejando el puesto á otros más aptos, por su talento, su instrucción, su edad, ó por la causa que fuese, el progreso del país sería evidente, pues no se perdería tanta actividad, tanto tiempo y tanto dinero como hoy se pierde.

Es doloroso confesar la impotencia propia, pero la verdad se impone y á ella honradamente se deben todos los hombres, y más cuando esa confesión redunde en bien general: y aunque el egoismo nos señale otras direcciones, no olvidemos que nada es perdido en la vida, y un acto honrado puede traer consecuencias beneficiosas para el mismo que le ejecuta, á causa de la solidaridad social y humana.

La noticia que comentamos añade que otros jefes de nuestro ejército piensan seguir la conducta de su compañero señor Prestamero: de aplaudir también será esta determinación, que iniciará la entrada en una nueva era prestigiosa para todos, pero que no debe quedar limitada al elemento militar, sino extenderse á todos los órganismos administrativos del país, y á todos los órdenes de trabajo, y pues, de Guerra parte el ejemplo, dándose nuevas pruebas de que es la milicia religión del deber y escuela de sacrificio para quien la sigue, no seamos menos los demás, que únicamente así puede llegar á ser un hecho la regeneración de España, conforme á la frase del gran Echegaray: regenerémonos individualmente todos los españoles é ipso facto quedará regenerada la patria.

RASGOS Literarios

FE EN EL PORVENIR

SONETO
(DE RAMOS COELHO)

Un día ¡oh patria! te alzarás del lecho
en que yaces, há tiempo, adormecida.
¡Ah! si hasta entonces Dios me diese vida,
¡cuán feliz la perdiera y satisfecho!

Juzgabas á tu ardor el mundo estrecho,
y hoy del mundo estás obscurecida!
No sucumbas al mal; lucha atrevida;
mucho puedes hacer, que mucho has hecho.

Fé y valor en tu pecho se atesora;
aún tienes en tus hijos fuerte muro,
y el mar, que aún te reclama y te enamora.

Vence, si quieres, en combate duro,
y despuntar verás tu nueva aurora.
Cree en el Cielo, cree en tí, cree en lo futuro.

JOSE LAMARQUE DE NOVOA.

Lo de todos los inviernos

El señor ministro de la Gobernación "se ha decidido á poner remedio al mal" y ha creado un Comité especial encargado de resolver la triste situación en que se hallan los obreros que carecen de trabajo, y que en la villa del oso y el madroño son algunos miles.

La misma crisis existe en Santander: también aquí hay muchos, muchos obreros que carecen de ocupación, y por tanto de jornal; que no tienen qué llevar á sus casas para alimentar á sus hijitos, y que á lo sumo, á lo sumo, trabajan por temporadas, por períodos de ocho ó de quince días, distanciados entre sí por otros de inacción que duran meses.

¿Dónde está la solución de este problema? En la prosperidad de la industria y del comercio; en la realización de obras públicas; en la construcción; en la intensidad de la vida agrícola, de las explotaciones mineras, de todos los diversos ramos de la humana actividad. Si no se trabaja es porque no hay nada que hacer, y el secreto de la resolución de estas crisis está en las causas que originan la paralización de los negocios que requieren la cooperacón del esfuerzo físico ó intelectual del jornalero ó del empleado.

El Gobierno, los Ayuntamientos pueden ayudar al obrero sin trabajo, por medio de socorros equitativamente distribuídos, á cubrir sus más inmediatas necesidades y las de sus familias. Lo que no pueden hacer es emprender obras costosas sin otro objeto que el de proporcionar jornales á los trabajadores, porque para eso no se dispone de recursos, y porque realizar una obra innecesaria ó que no apremia, por lo menos, habiendo tantas cosas utilísimas por hacer, no es empeño que se pueda justificar con el deseo de distribuir unos miles de jornales.

Los Poderes públicos tienen otro deber más alto que cumplir, en relación con esta grave cuestión de la escasez de trabajo. Ese deber consiste en favorecer, por todos los medios, incluso por el sistema de las subvenciones, toda empresa que pueda proporcionar medios de vida á gran número de familias y fomentar la riqueza de unos ú otros pueblos. Si, por ejemplo, el Gobierno y las Cortes hubiesen facilitado "de verdad", no de ese modo aparente que no ha convencido á los capitalistas, la construcción de los ferrocarriles secundarios, ¿faltaría trabajo en muchas comarcas de España, á pesar de la grave crisis por que se atraviesa?

En Santander, si se pudiese realizar, merced al aumento de la subvención que concede el Gobierno á la Junta de obras del puerto, el magno proyecto de sustitución de los actuales muelles de Maliaño, ¿habría hoy tantos obreros desocupados?

Nuestra Diputación provincial y nuestro Ayuntamiento, garantizando el interés del capital que se invierta en el Palacio-Hotel y facilitando así la suscripción de acciones, favorecen más, incomparablemente más á los obreros sin trabajo, que dándoles un pequeño jornal, durante una semana, cada dos meses, con lo cual no hay familia que pueda sostenerse. Si en la edificación del Hotel-Palacio se colocan cien obreros, esos comerán, y con ellos sus familias, á las que no faltará el pan de cada día. Los otros, los socorridos por la Corporación municipal con unos días de jornal al mes, ó al trimestre, puédense decir que están condenados al "pan para hoy, y hambre para mañana".

A las crisis obreras no se daría lugar si los Gobiernos pusiesen el mayor empeño en proteger al trabajo nacional en todas sus manifestaciones, para que se desarrolle con amplitud y florezca en todo el país. Como de eso no se ocupan nuestros gobernantes, se presta á un comentario asaz irónico ese deseo del señor Alba de recoger á los "golfillos" madrileños en un lugar donde se los eduque y se les transforme en hombres laboriosos. Y cuando lo sean ¿qué... Sabrán lo que es pasar hambre queriendo trabajar, teniendo horror á la vagancia, ansiando ser útil á la sociedad y á la familia. ¡Pues si que es una carrerita el ser trabajador en estos tiempos!...

A 1.500 METROS DE ALTURA

De aviación

Tan familiarizados estábamos con los vuelos realizados á diario por nuestro intrépido paisano don Juan Pombo, durante el verano último, que comenzábamos á notar la falta del "San Ignacio", maniobrando sobre la población, tripulado por el notable piloto.

Ayer hemos vuelto á admirarle surcando los aires en todas direcciones, remontándose y desapareciendo á la vista del público que contemplaba las maniobras de la nave aérea, para aparecer haciendo peligrosos descensos.

El señor Pombo se elevó con el "San Ignacio", en un magnífico vuelo, permaneciendo en el aire una hora cuarenta minutos y alcanzando hasta 1.500 metros de altura.

En una de sus vueltas sobre la población, el "San Ignacio" hizo rumbo al puerto, siguiendo, durante un momento, al trasatlántico francés "Puerto Rico", que salía en aquel momento para Colón, para donde conduce soldados que vuelven de la guerra.

En el vuelo realizado ayer mañana se hicieron las pruebas de algunas piezas nuevas en el motor de la nave, montadas por Enrique Bolado.

Por la tarde repitió el señor Pombo sus notables vuelos, siendo admirado por el público desde las calles y paseos.

Los naturales efectos

La agitación obrera de Barcelona produce la consiguiente alarma y la natural inquietud, por las consecuencias que ella puede traer, sobre todo si se extiende por toda España.

Con esa agitación, que no analizaremos, por no creernos autorizados para formar un juicio exacto sobre cuestión tan importante, se viene á agravar la situación en que se halla la clase obrera en nuestro país, por consecuencia de la guerra europea.

Ese temor de que la huelga se extienda tiene su fundamento. La carestía de la vida crea entre los trabajadores un tan profundo malestar, que para muchos obreros de corto sueldo el trabajar y el no trabajar vienen á resultar, económicamente, cosas muy parecidas, puesto que con el jornal no cubren, ni con mucho, sus más apremiantes necesidades.

Contrariados por este motivo los jornaleros, hallará eco en su ánimo la agitación obrera, y esto será una nueva complicación que añadir á las muchas que nos abruman en estos tiempos calamitosos.

En nuestro fuero interno hacemos votos porque estas cuestiones relacionadas con los salarios tengan una solución rápida y satisfactoria, para que no sufra la vida nacional nuevos y profundos trastornos.

Que la agitación cunde lo demuestra el acuerdo adoptado ayer por la Sociedad de obreros mineros de Bilbao y su zona. Resolvió esta Asociación pedir el aumento de jornal y solicitar del Comité nacional que acuerde la celebración de un Congreso, con el exclusivo objeto de que los delegados traten de la mejora de los jornales ante la crisis económica por que atraviesan los mineros.

Este deseo de que se celebre el Congreso, revela temperamentos de calma y de prudencia, puesto que se trata de discutir la cuestión antes de lanzarse á adoptar una actitud que pueda originar graves disgustos.

Sensible es que los obreros se agiten, que el trabajo se paralice y que se recurra á la temible arma de dos filos. Mas hay que reconocer que con la creciente carestía de la vida, á los jornaleros les es poco más que imposible, como hemos dicho, atender á sus necesidades.

Nuestro regalo.

En la primera quincena de este mes, empezaremos á repartir á nuestros suscriptores de medio año, las entregas correspondientes á la autobiografía humorística de Estrañi y seguidamente las Revistas de toros que tenemos ofrecidas.

Después, coleccionadas dichas entregas en tomos, se pondrán á la venta para el público, al precio módico que ya indicaremos.

Canto de Paz.

Soy libre como el aire,
yo voy donde la vida
me llama, con sus cantos
de gloria prometida,
y llevo en mis sonatas
canciones de misterio.

—

Admiro al mundo nuevo
que está civilizado,
y escucho los lamentos
del pueblo, que olvidado,
recibe de la muerte
su tétrico salterio.

—

Soy grande y no me admiro,
que son las ambiciones,
como ecos doloridos
de indómitas pasiones,
y en medio del conjunto
me entrego á su dolor.

—

La vida tiene dichas,
la vida siempre es fuerte...
¡Yo voy en mi camino
siguiendo con la muerte,
la danza de la fuerza
y el alma del valor!

—

Los hombres que son cultos
olvidan mis consejos,
y entréganse indomables
á vicios muy añejos,
y locos, furibundos,
prosiguen su carrera.

—

Prefieren de la guerra
las vivas llamaradas,
hollando en su sendero
las flores olvidadas
que ufanas alegraron
la hermosa primavera.

—

Ansío que los hombres
depongan ya sus armas
y el ímpetu salvaje
que tienen sus alarmas,
y unidos, abrazados,
reanuden su labor.

—

Y reine la cultura,
que viertan en la tierra,
como bella semilla
que el odio hacia la guerra
contraiga, en armonía
con vida y con amor.

—

Que luzca limpio y puro
el sol de la alegría,
que ostenten las montañas
la plácida armonía
de todas las canciones
de amor y redención.

—

Y que cante la vida
el poema fecundo,
que vuele presuroso
á redimir al mundo
que olvida por momentos
que tiene corazón.

... ...

—

Soy libre como el aire,
y ansío que la vida
camine por la senda
de gloria florecida...
¡Quiero que finalice
esta lucha tenaz!

—

Fuí dueña de los mares,
señora de la tierra;
voy sembrando la vida
y maldigo la guerra...
Voy en este concierto:
¡Señores, soy la paz!

MARIANO GAGO APARICIO.

Junta de las Obras del Puerto

Bajo la presidencia del señor Pérez Eizaguirre celebró ayer sesión subsidiaria la Junta de Obras del Puerto, asistiendo el ingeniero jefe, señor Grinda, y los vocales señores Gómez, González (F.), García, Odriozola y González Pon.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Está sobre la mesa el informe del ingeniero director sobre el accidente ocurrido por el hundimiento del muelle sexto de Maliaño.

El señor Gómez manifiesta que en la sesión última se convino en buscar una fórmula de concordia para arreglar satisfactoriamente el asunto, para lo que el señor ingeniero jefe debía consultar con el jefe de Obras Públicas, con el que debía buscarse la mencionada fórmula.

El señor Grinda dice que ha tratado con el señor jefe de Obras Públicas y que á pesar de sus buenos deseos no han encontrado la fórmula deseada.

El señor García anuncia que si la Junta se empeña en tramitar el informe del ingeniero jefe él reunirá á los comerciantes que reclaman indemnización por los perjuicios sufridos y llevará á la Junta á los Tribunales.

El señor González (F.) recomienda que se busque una fórmula de concordia, y el señor Grinda insiste en que no le ha sido posible encontrarla.

Rectifican los señores González (F.) y Grinda, diciendo este último que el asunto no hay más remedio que tramitarle á la superioridad, pues aunque la Junta ha acordado pagar dicha indemnización, tiene que pedir autorización para realizar el pago, por tener dinero para hacerlo; respecto del informe dice que no puede variarle.

El señor presidente hace algunas aclaraciones á lo dicho por el señor Grinda, conformándose el señor García.

Se acuerda tramitar el informe del ingeniero á la superioridad.

El señor presidente da la bienvenida al señor González Pon, director de Sanidad, y espera que con su saber ayudará á la Junta en su labor.

El señor González Pon agradece las frases que le ha dirigido el presidente.

Se procede al nombramiento de la Comisión encargada de la recepción de las obras de adoquinado, vías y muelle número 1, nombrándose á los señores presidente, ingeniero director y Odriozola.

Se aprueba un informe del señor ingeniero director acerca del proyecto de reforma de un muelle en Maliaño y otro acerca de las tarifas presentadas por la Compañía concesionaria de la Dársena de Maliaño.

Se da cuenta del resultado del concurso para enagenar chatarra y una barca de madera, adjudicado provisionalmente á D. Pedro González, aprobándose y nombrándose á don Francisco García para que presencie el peso de la chatarra.

La barca se adjudica á don Santos Cacho en 505,70 pesetas.

Se acuerda declarar desierto el concurso de la barca de Sanidad.

Se acuerda emitir informe sobre la forma en que ha de instalarse el faro del Pescador.

Se aprueban las cuentas del mes de noviembre.

Se da cuenta de una comunicación del señor ingeniero director solicitando autorización para redactar un presupuesto especial para reparar el muelle de Albareda y se aprueba, recomendándose la urgencia.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

SEMBLANTE POLITICO

Principios liberales

En los dos meses escasos que lleva en el poder el Gobierno del señor conde de Romanones, no podrá poner nadie en tela de juicio los provechos de su actuación. Mediante la aplicación de convenientes medidas, la inquietud latente, esa honda inquietud nacional producida por la tremenda crisis económica que han ido dejando las luchas continentales, se va calmando en lo posible y sino el bienestar—que eso sería pedir demasiado para como andan las cosas—por lo menos la calma va floreciendo sobre las pasadas emociones. Sin descuidar la delicada neutralidad frente al conflicto europeo, antes bien, siguiendo con igual tesón la acentada ruta iniciada por el señor Dato, el partido liberal, fiel mantenedor á la hora presente, de su viejo y glorioso abolengo, va demostrando que con un poco de patriotismo y otro poco de voluntad, se puede hacer frente á los peligros del momento, sin descuidar por eso el gradual desenvolvimiento de las ideas ni su bienaventurada traducción en hechos. Es decir que se puede ser todo lo neutral que requieren las circunstancias, y se puede también, al mismo tiempo, ir concretando en obras el credo de los programas parlamentarios.

Poco más de dos meses lleva de mando el partido liberal y su mano se ha visto ya en varias medidas y gracias á su influencia se ha atenuado no poco el pavoroso problema de las subsistencias, en el que la poca ó ninguna conciencia de especuladores y acaparadores había puesto en el semblante político un gesto de tragedia. A buen seguro que de perseverar en tan beneficiosos propósitos, podrán los hombres que los sostengan lavarse de sus yerros pasados y absolver al partido que representan de los pecados contraídos en pretéritas actuaciones.

Tras de Urzaiz, haciendo francas afirmaciones liberales que han merecido el aplauso de la opinión pública; tras del ministro de la Guerra, intentando resolver en poco tiempo lo que no logró dejar resuelto su antecesor, viene el ilustre Burell atacando de frente una doctrina altamente ejemplar y de positivos y transcendentales resultados, sin duda, en lo porvenir. Nos referimos al Decreto que ha aparecido en la "Gaceta" del pasado día 7, declarando la libertad de la enseñanza, en el cual decreto, para que todo tenga una clara resonancia, hasta en la redacción del texto, se ha prescindido de los largos y pesados considerandos y de las sintáxis complicadas y en uso, para dejar paso á la expresión limpia y sencilla.

Para que llegue á ser provechosa la obra pedagógica; para que sea verdaderamente útil la labor del catedrático, lo primero que hace falta es que la enseñanza no sea una pesada obligación ni un martirio para nadie. El alumno ha de buscar la ciencia porque á ella le empuje su propia vocación, no por imposiciones de nadie ni por temores á la aplicación de la pena.

La disposición del ministro de Instrucción Pública, señala un paso definitivo en la Enseñanza. Sólo para los demasiado apegados á los tradicionales procedimientos, únicamente para los enamorados de toda negación sistemática y para los que miran de soslayo todas las cuestiones, podrá parecer peligrosa la radical medida adoptada por el señor Burell. La libre asistencia de los escolares á las clases de enseñanza superior, no representa, como creen algunos, un avance anárquico, ni mucho menos un modo de fomentar el cultivo de la holganza y de la desaplicación. Quien tal cosa crea vive fuera de la realidad. A parte de que las sanciones universitarias no han servido hasta la fecha para aumentar el amor al estudio (como lo prueba las demasiado frecuentes rebeliones y huelgas escolares y el incontable número de estudiantes que rebasan el límite de faltas reglamentarias), aparte decimos de que esas sanciones no han servido para nada, como no fuera para dar arbitrariamente patentes de capacidad académica, al suprimir las listas oficiales, al acabar con los castigos potestativos en el profesor, al declarar la asistencia á las clases un derecho en vez de una obligación, no se perjudica á nadie y se beneficia, en cambio, á todos. De hoy en adelante podrán oir las explicaciones doctorales quien sienta necesidad de oirlas, todo el que tenga curiosidad por aprender, sea ó no sea alumn, tenga ó no tenga medios económicos para adquirir unas matrículas. El vago, el perezoso, el indolente, podrá huir de las aulas, como ha huído antes de ahora y dejar libre el puesto al trabajador, al estudioso, al que no busca certificados inútiles de sabiduría sino cultura y mejoramiento intelectual.

La obra del ministro es digna de todo género de plácemes. El señor Burell ha librado á la enseñanza de las cadenas que la aprisionaban. El señor Burell ha roto las viejas prácticas sostenidas por casi todos los consejeros de la Corona, de ir tejiendo y destejiendo, de derogar las disposiciones del antecesor sustituyéndolas con otras distintas en la forma, pero idénticamente insustanciales. El señor Burell ha llegado al fondo del problema, ha extirpado de raíz el rancio precepto que manda que la letra entre con sangre, y le ha sustituído con el sano principio liberal de que el estudio ha de ser espontáneo y ha de obedecer á una necesidad espiritual.

DEL MOMENTO

¡Suerte que no tiene uno!

Apreciable obrero: si pereces por consecuencia de un desgraciado accidente del trabajo, tu pobre familia recibirá una indemnización: puede que dos mil, puede que tres mil pesetas. Mucho más no recibirá, así es que no te debe inquietar el temor de que á consecuencia de tu muerte, tu viuda y tus hijos, inexpertos y alocados, dilapiden una fortuna.

Querido trabajador: la culpa de que tu vida, cuando estás asegurado, se estime en tan poco, se evalúe en esa suma tan modesta, no la tienes tú. La tiene la pícara fortuna, que te hizo un obrero sin suerte en vez de haberte traído al mundo en calidad de caballo afortunado.

Nosotros, los obreros de la pluma, no esperamos que nuestra existencia se tase, porque la humanidad todavía no ha creido conveniente incluir la nuestra entre las vidas cuya desaparición debe ser indemnizada. Y eso que hay muchas gentes que darían dinero porque reventásemos todos los publicistas.

Si nosotros y vosotros, infatigables hijos del trabajo, hubiésemos tenido la suerte de nacer mamíferos paquidermos solípedos, acaso fuésemos muy apreciados por esta sociedad corrompida, que tan graves errores comete en sus apreciaciones. Si alguno de nosotros fuese un caballo de tanta suerte como el famoso "Incitatus", al que hizo cónsul Calígula, es posible que afiliándose á cualquiera de los partidos turnantes llegase á embajador plenipotenciario. Las gentes exclamarían: "¡Qué animal!" pero eso también se dice de otros muchos personajes.

Envidiamos á los caballos, entre los cuales los ha habido tan célebres como el de Atila, el del Cid, el de Santiago y el de don Quijote de la Mancha, porque, si bien es verdad que muchos mueren á cornadas en las plazas de toros, y seguirán muriendo si "Minuto" no les coloca el peto, cierto es también que otros llegan á envidiable altura, como llegó Pegaso, el caballo alado, corcel de las Musas y padre de los hipocentauros. "¡Hipócrifo violento que corriste parejas con el viento!", que dijo el poeta.

Pero este caballo, y aun los de las estátuas ecuestres, á quienes la humanidad colocó sobre los pedestales, vienen á ser como unos caballitos de cartón comparados con uno que el pasado día 6 llegó al vecino puerto del Musel á bordo del trasatlántico "León XIII". Este hermoso caballo estaría en su perfecto derecho si le soltase una coz, con gesto despreciativo, á quien le dijese aquello de:

"Arre, caballito,
vamos á Belén,
que mañana es fiesta
y el otro también".

Porque este animal—¿se enojará su excelencia si le tratamos con tanta confianza?;—este respetable solípedo está asegurado en 30.000 duros. Su preciosa vida vale, pues, 150.000 pesetas, ó sea ciento cuarenta y ocho mil más, próximamente, que la de cualquier laborioso jornalero. El motivo de haber venido este magnífico ejemplar de la raza caballar asegurado en cantidad tan considerable, es que en las mundiales carreras de caballos de Buenos Aires obtuvo grandes primeros premios en ocasiones distintas, y ya es sabido el valor que tienen todos estos caballos de carrera, que en concursos de esa índole alcanzan premios de consideración.

Dirán enseguida algún abogado sin pleitos, algún profesor sin cátedra, algún arquitecto postergado, algún maestro inópico, algún médico rural con setencientas pesetas anuales, que en Buenos Aires las carreras les producen á los caballos más dinero que en España á las personas, y dirán también la empresas taurinas que podrían llegar las exigencias del público á pedir que cuando grite: "¡Caballos! ¡Caballos!" salgan al redondel algunos como ese que acaba de llegar de la República Argentina.

Con motivo de la actual guerra europea, se ha visto que la vida de un hombre no significa absolutamente nada.

—"¿Qué ha sido?

—¡Un soldado muerto!

—¡Puede el baile continuar!"

La muerte de un caballo puede ocasionar mayores trastornos. Si se muriera ese que acaba de llegar de Buenos Aires sin estar asegurado, al amo no le resultaría del todo bien seguir bailando.

Por veinte, por treinta, por cuarenta duros se compra hoy un sustituto para Melilla, como se compraba antes para Cuba. ¡Poco vale un hombre! En cambio acabamos de leer que para fijar el tipo de 300 pesetas por cabeza de ganado mular que se exporta, el ministerio de hacienda ha tenido en cuenta los precios á que se cotizan las mulas en España y los que alcanzan en Francia, donde se pagan de 1.200 á 1.300 pesetas. Más de lo que

M.E.C.D. 2017

ARINES PALACIOS

MEDICO

Ex-alumno de las Maternidades de Lyón y París.

Ex-interno de Obstetricia y Cinecología en la Facultad de Medicina de Valladolid.

SOLO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de diez á doce.—Gratis á los pobres, de tres á cinco.

ALAMEDA PRIMERA, 6 Y 8.

se daría por la vida de algunos hombres, puesto que éstos se venden á precios excesivamente bajos. Vean ustedes cómo se le hace un pequeño favor al individuo de quien se dice: "¡Si es una mula!"

Dígase ó no se diga que adolecen de cierta falsedad nuestros silogismos, nosotros, sentadas las anteriores premisas, sacamos una consecuencia, y es ella que poco nos puede importar que la nación se despueble, que los españoles emigren, que la densidad de población disminuya, porque riqueza no faltará mientras tengamos unos buenos servicios de remonta. Se lo indicábamos ayer á un solterón impenitente, egoísta y misógino recalcitrante, que nos contestó con cierta satisfacción: "¡Los hombres no valen nada! ¡Cada vez me alegro más de haber resultado híbrido!".

Círculo Mercantil é Industrial.

Anoche celebró sesión la Junta directiva de este Círculo ocupándose de varios asuntos importantes.

Entre ellos se dió cuenta del favorable resultado obtenido en las gestiones practicadas por el Círculo para la pronta apertura del servicio telefónico entre Santander y Castro Urdiales.

Según ofrecimiento del señor presidente de la Comisión municipal de teléfonos, el servicio empezará en esta misma semana, el jueves ó viernes á más tardar, estableciéndose por ahora provisionalmente con un sólo hilo con empalme en el Astillero hasta que pueda utilizarse la instalación definitiva.

Este servicio se hace extensivo á Santoña y Laredo.

De un lamentable suceso

Hemos recibido noticias que amplían las que ayer nos comunicó nuestro corresponsal telegráfico sobre un sangriento suceso ocurrido en Villaverde de Trucios.

Entre nueve y diez de la mañana del sábado y por cuestiones que se supone originadas por diferencias de carácter, riñeron en término de Villaverde el celador de arbitrios provinciales, Bernardino Vicario, natural de Bilbao, y el peón caminero, Ildefonso Jurjo, de Lugo, el primero de 35 años de edad, y el segundo, de 48, y ambos casados.

La cuestión se agrió, y aunque no parecía que iba á tener tan sangriento final, ello fué que el celador, sacando su revólver, disparó un tiro contra su adversario, que cayó, atravesado de un balazo por la tetilla derecha.

El agresor huyó, mientras el herido, auxiliado por varias personas, era llevado á su casa, en donde los médicos le hicieron la primera cura, calificando su estado de pronóstico reservado.

El Juzgado comenzaba á instruir diligencias sobre este suceso; pero al poco tiempo supo que el agresor marchó á su casa y metiéndose desnudo en el lecho, requirió el mismo revólver con el que había herido al Ildefonso, y se disparó otro tiro en la sien derecha, que le debió de ocasionar la muerte instantáneamente.

El Juzgado, después de tomar declaración al Ildefonso, se trasladó á la casa del desgraciado Bernardino y allí comenzó á incoar las diligencias propias del caso, disponiendo que el cadáver fuera trasladado al depósito judicial del cementerio de Villaverde de Trucíos.

Este suceso ha causado penosa impresión en dicha localidad, en donde tanto el celador como el peón caminero, eran muy estimados, por su excelente conducta.

Ateneo de Santander

Hoy, martes, se inaugurará la Exposición de fotografías, del concurso abierto por la Sección de Bellas Artes, pudiendo visitarla durante todas las horas en que está abierto el Ateneo, los socios y sus familias.

La Directiva señalará oportunamente los días de entrada pública á la Exposición.

La Casa de Galicia

Hace días dimos cuenta de un proyecto que acariciaba un estimado convecino nuestro, y que se relacionaba con la Colonia Gallega. Este proyecto se halla en camino de realización. La acertada idea, que elogiamos oportunamente, no quedará incluida entre las muchas cosas que se piensan y no se hacen.

Anteayer, domingo, se reunió en Junta general la citada Sociedad, y por unanimidad acordó poner en práctica ese pensamiento, que consiste en adquirir un terreno y construir en él un edificio donde se instalará la Colonia.

La cantidad necesaria se reunirá por medio de una emisión de acciones, á precio muy económico, pues sólo costarán diez pesetas, y se cuenta con que el empréstito lo cubrirán entre los socios de la Colonia de esta ciudad y las de otras localidades, principalmente las de las Repúblicas Hispano-Americanas, que, disponiendo, como disponen de abundantes recursos, no negarán, sino que ofrecerán inmediatamente su cooperación para la ejecución de la feliz idea. Mucho más teniendo en cuenta que el capital, garantizado con el valor del edificio, producirá un buen interés y se irá amortizando á medida que ello sea posible.

Nosotros, — que sentimos sinceras simpatías por todos los hijos de otras provincias españolas que nos nuestros convecinos y que con nosotros viven y trabajan por la prosperidad de Santander,—celebraremos muchísimo que ese proyecto se lleve á cabo, y vemos que la Colonia Gallega tiene entusiasmos y decisión para honrar aquí á la hermosa Galicia, elevando en su honor una sencilla casa donde fraternizarán y se reunirán los compatriotas nuestros que hablan el más dulce y grato de los dialectos españoles.

Cuando ese edificio se haya construído, no se dedicarán solamente sus estancias á salas de recreo, á centros de reunión, sino que en ellas se fomentará la cultura, dándose conferencias instructivas y sosteniéndose algunas clases para que á ellas acudan los hijos de los socios.

En las listas de asociados figuran distinguidas damas que acaso, cuando el edificio se construya, ofrezcan á la Colonia la bandera, bordada por sus manos, que ha de ondear, ostentando el escudo del antiguo reino galáico, en los balcones de la Casa de Galicia.

Las tarifas de luz eléctrica

Recogiendo la Cámara de la Propiedad Urbana de Santander las quejas que se levantaron contra las tarifas que las Compañías suministradoras de fluido eléctrico habían puesto en vigor recientemente, las estudió con la debida atención y espíritu de justicia, y después de formar su juicio acerca de las mismas, acordó visitar á los señores gerentes de las citadas empresas y rogarles la introducción en dichas tarifas, de algunas modificaciones que, sin lesionar los intereses de las Compañías redundasen en beneficio de sus abonados.

Hecho saber este propósito á los directores de la Eectra de Viesgo y de la de Lebón y Compañía, ambos señores se apresuraron á ponerse á disposición de la Cámara de la Propiedad para celebrar la deseada entrevista.

Tuvo lugar ésta en uno de los últimos días de noviembre próximo pasado, asistiendo á ella por parte de la Cámara de Propietarios su presidente don Emilio de Arrí con los vocales señores Toca Fernández, Villar y García (D. Domingo); y por las empresas, los señores Martínez y Zubeldía, de la de Lebón, y el señor Ocharán, por la de Viesgo.

Expuestos por los comisionados de la Cámara los deseos y peticiones que hacían al caso, fueron atentamente oídos por los señores representantes de ambas compañías, quienes ofrecieron estudiar todos los puntos y dar la oportuna contestación en breve plazo, anticipando que, desde luego, estaban dispuestos á acceder á todo aquello que no fuese incompatible con la buena marcha del servicio que tienen á su cargo.

Así fué, en efecto, pues á los pocos días presentaron á la Cámara de la Propiedad un escrito en que condensaban todas las concesiones que las dos Compañías, de común acuerdo, se hallaban dispuestas á otorgar en favor del vecindario, atendiendo á la mediación amistosa y cortés de la Cámara.

Leídas estas concesiones en reunión general de propietarios á que convocó la Cámara de la Propiedad el día 18 de diciembre, fueron recibidas con aplauso de los asistentes que felicitaron á la directiva de la Cámara por su intervención; y en vista de ello, se comunicó esta aceptación á las Compañías.

Después de puesto en limpio el convenio, se procedió á firmarlo por ambas partes—Compañías y Cámara de los Propietarios—congratulándose todos de que merced á los buenos oficios de esta última entidad y á la buena voluntad de aquéllas, se haya llegado á un concierto que favorece al público, sin perjudicar á las Empresas, y cuyo texto es como sigue:

"CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA DE SANTANDER.

Reunidos los señores don Emilio Arrí, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Santander y los directores de las Sociedades Electra de Viesgo y Lebón y Compañía, y examinadas las observaciones presentadas por don Emilio Arrí sobre las tarifas en vigor para suministro é instalciones de electricidad, han convenido que desde 1.° de enero de 1916 y en la zona de Santander en que existen redes de distribución de ambas empresas, rijan las condiciones siguientes:

A) ALUMBRADO A CONTADOR
TARIFA NUMERO 1

El primer hectovatio-hora de consumo mensual, 2,55 pesetas.

Los nueve hectovatios siguientes de consumo mensual, cada uno, 0,05.

Desde el 11 al 60 de consumo mensual, cada uno, 0,01.

Desde el 61 al 210 de consumo mensual, cada uno, 0,065.

Desde el 211 al 410 de consumo mensual, cada uno, 0,06.

Desde el 411 al 710 de consumo mensual cada uno, 0,055.

Desde el 711 al 1.210 de consumo mensual, cada uno, 0,05.

Desde el 1.211 al 2.210 de consumo mensual, cada uno, 0,045.

Desde el 2.211 al 5.510 de consumo mensual, cada uno, 0,04.

Desde el 5.511 al 10.000 de consumo mensual, cada uno, 0,025.

Los restantes, 0,025.

TARIFA NUMERO 2
(Para abonados de pequeño consumo)

El primer hectovatio-hora de consumo mensual, 0,55 pesetas.

Los nueve siguientes hectovatio-hora de consumo mensual, cada uno, 0,05.

Los restantes, 0,10.

Nota.—Al suscribir la póliza, debe el abonado á contador elegir entre las tarifas números 1 y 2, la que más le convenga.

B) ALUMBRADO A TANTO ALZADO

I.—Con lámparas de filamento metálico.

Para instalaciones cuya capacidad sea igual ó menor de 16 bujías, precio por mes, 1,75 pesetas.

Para instalaciones mayor de 16 bujías y no exceda de 32 por mes, 3,20.

Para instalaciones mayor de 32 bujías y no exceda de 50 por mes, 4,75.

Para instalaciones mayor de 50 bujías y no exceda de 75 por mes, 6,75.

Para instalaciones mayor de 75 bujías y no exceda de 100 por mes, 8,75.

Para instalaciones mayor de 100 bujías y no exceda de 150 por mes, 12,50.

Para instalaciones mayor de 150 bujías y no exceda de 200 por mes, 16,00.

Para instalaciones mayor de 200 bujías y no exceda de 300 por mes, 22,50.

Para instalaciones mayor de 300 bujías y no exceda de 400 por mes, 28,00.

Para instalaciones mayor de 400 bujías y no excela de 500 por mes, 32,50.

En las instalaciones cuya capacidad sea mayor de 500 bujías, se abonará el exceso sobre dicha cifra, á razon de seis pesetas mensuales por cada 100 bujías ó fracción de cien.

No se admiten lámparas de menor intensidad de 16 bujías.

II.—Con lámparas de filamento de carbón.

Se multiplicará por tres el número de bujías que se instalen y el número que resulte de dicha multiplicación, se considerará como corespondiente á bujías en lámparas de filamento metálico, á las que se aplicará la tarifa dicha en I.

No se admiten lámparas de menor intensidad de cinco bujías.

III.—Con lámparas de las llamadas de medio vatio.

Se multiplicará por 2/3 el número de bujías que se instalen y al resultado se aplicará la tarifa dicha en I.

No se admiten lámparas de menor intensidad de 200 bujías.

Nota.—En el extrarradio, mantendrá la Sociedad Electra de Viesgo estas mismas tarifas de "Tanto Alzado".

C) ELECTROMOTORES, CALEFACCION Y USOS DOMESTICOS.

1.° A contador:

Los primeros 250 kilovatios-hora consumo mensual, cada uno, 0,25 pesetas.

Los siguientes 250 kilovatios-hora consumo mensual, cada uno, 0,20.

Los siguientes 500 kilovatios-hora consumo mensual, cada uno, 0,18.

Los siguientes 1.000 kilovatios-hora consumo mensual, cada una, 0,16.

Los siguientes 2.000 kilovatios-hora consumo mensual, cada uno, 0,13.

Los siguientes 4.000 kilovatios-hora consumo mensual, cada uno, 0,10.

El resto, 0,09.

La tarifa aplicable en caso, queda á elección de las Empresas.

ACOMETIDAS E INSTALACION DE CONTADOR.

Instalación de empalme de la instalación del abonado á la red de distribución, 2,50.

Instalación de contador, 5,00.

Nota.—En todos los casos anteriores serán á cargo del abonado los impuestos establecidos y que puedan establecerse, incluso timbre de la póliza.

INSTALADORES

Las Compañías que tienen derecho á reconocer previamente las condiciones de todas las instalaciones, no harán uso del mismo en las realizadas por las Casas instaladoras que se hayan comprometido á observar el Reglamento de instalaciones establecido por las Compañías, dándose inmediatamente las acometidas solicitadas por dichas casas instaladoras y reservándose la comprobación para después de dar el servicio.—Tratándose de instaladores particulares que no ofrezcan tales garantías, se realizará el examen previamente y no se dará la acometida hasta que todas las condiciones requeridas queden satisfechas.

En ningún caso serán responsables las Empresas de los accidentes ó averías causados por las instalaciones de los abonados.

* * *

En los demás puntos no tratados especialmente más arriba, subsisten las condiciones generales establecidas por las Compañías.

Las Sociedales Electra de Viesgo y Lebón y Compañía, agradecen al señor Arrí que haya intervenido en este asunto con exquisita cortesía y espíritu conciliador y esperan que los sacrificios que para ellas representan las nuevas tarifas y condiciones, queden compensados por un mayor desarrollo de la venta de fluido eléctrico.—Santander, 31 de diciembre de 1915.—Por la Sociedad Electra de Viesgo.—El ingeniero director gerente, firmado, **M. Ocharán.**—Por la Cámara de la Propiedad Urbana.—El presidente, firmado, **Emilio de Arrí.**—P. P. Lebón y Compañía, firmado, **E. Martínez.** Es copia.

PABELLON NARBON

Con un gran éxito y excelente entrada, se proyectó la película de gran mérito, "Los emigrantes".

Indiscutiblemente, el cine lejos de decaer, su importancia va en aumento. Puede afirmarse que es precisamente ahora cuando consolida su importancia artística.

Ya hay autores, aunque para nosotros aun anónimos, que se han compenetrado del cine, y saben expresar la vida siguiendo huellas muy diferentes del teatro, y donde el realismo de la acción llega á su grado máximo, no necesitan de telones pintados y actuar en la misma Naturaleza. También hay ya artistas de gran mérito que han sabido hacer destacar su personalidad en el cine. Sólo así se comprende la agradable sensación que anoche nos produjeron "Los emigrantes".

Vida militar.

DESTINOS

Ha sido destinado á esta Comandancia el segundo teniente de Carabineros, don Antonio González Sanz, que prestaba servicio en la de Navarra.

PERIODOS DE SERVICIO

Se autoriza al recluta de cuota Bernardino Cagiga Gutiérrez, para servir el tercer período en el Regimiento de Valencia.

CONCENTRACION DE RECLUTAS

Ayer hicieron su presentación en el Regimiento de Valencia, quedando á disposición de la Caja de Recluta de esta capital, 364 mozos de esta provincia, á quienes corresponde ingresar en filas.

Ayer mismo fueron reconocidos por el médico primero de Sanidad militar, don Julián Rodríguez, y tallados por los sargentos señores Navarro y Larrañaga.

Hoy se practicarán otras operaciones y mañana, probablemente, serán destinados á cuerpo, haciéndose antes el sorteo general para los que han de ser destinados al Ejército de operaciones en Africa.

Terminadas todas estas operaciones serán enviados á sus cuerpos.

ESCANDALO Y OTROS EXCESOS : : : : : : : : :

Entre Agapito Agudo y Federico Olave, de 25 y 43 años, respectivamente, se suscitó ayer en Puertochico una cuestión personal, que terminó á golpes.

De la contienda resultó el primero con algunas lesiones en la cara.

Con motivo de este suceso se reunió en Puertochico numeroso púbico, haciéndose necesaria la intervención de la pareja de vigilancia para que las cosas volviesen á su estado.

El Agapito fué asistido en la Casa de Socorro, y del suceso se ha pasado el tanto de culpa al Juzgado del Este.

ENTRE FAMILIAS

En la calle de Lepanto se promovió ayer un fuerte escándalo, motivado á que una joven se había permitido abrir la puerta de su casa con una lima, con intención de llevarse algunas prendas que decía que la pertenecían.

Del escándalo se formuló la correspondiente denuncia.

Una tos pertinaz

me amargaba la existencia.

Todo el mundo sabe que una tos mal curada o un resfriado que se descuida, degenera con facilidad en bronquitis crónica, pulmonía, tisis, en una palabra en una afección del pecho de carácter maligno. La Emulsión SCOTT cura la tos y el resfriado, impide el desarrollo de una enfermedad ulterior y proporciona energía y vida nueva al sistema.

"Mi completo restablecimiento de una bronquitis crónica, me induce a transmitir las siguientes líneas con intención de que otros infelices en el mismo caso, se aprovechen de mi experiencia con la Emulsión SCOTT que es el remedio que me curó.

Solo he de decir que durante mi larga enfermedad, LA TOS, *la opresión que sentia al apresurar el paso y la debilidad de todo mi ser amargaban mi existencia. Ahora que mi estado de salud es perfecta es cuando me hago cargo de lo expuesto que he estado a ser víctima de la enfermedad y me felicito por haber vuelto de una manera tan asombrosa a disfrutar de salud."*

ANGEL ALONSO.

Corrales (Zamora), 6 Mayo 1915.

Hombre prevenido nunca fué vencido. La Emulsión SCOTT librará de muchos males a todos los que sufran de tos, resfriados, catarros, bronquitis, pulmonía o tisis, sobre todo si se emplea antes de que el mal se haya hecho dueño de la situación.

EMULSIÓN SCOTT

Ninguna otra emulsión iguala a la Emulsión SCOTT

porque aquellas carecen de las cualidades del aceite puro de hígado de bacalao y de la pureza de los ingredientes empleados en la de SCOTT, ingredientes que por medio del procedimiento de emulsionar exclusivo de SCOTT son facilmente asimilables por el organismo.

Marca de fábrica.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

MARITIMAS

CITACIONES

Por las autoridades de Marina de este puerto se cita al inscripto número 19 de la capital, Valentín Ibáñez Alonso, hijo de Joaquín y Rufina, para que se presente en la Comandancia, para ingresar en el servicio de la Armada.

LAS TARIFAS DE EXPORTACION

Ayer fué despachado para Bayona el vapor "Airoso", conduciendo 125 toneladas de lingote de hierro de Nueva Montaña. Dicho cargamento es el primero que sale de España desde la promulgación de las nuevas tarifas de exportación, que recarga 60 pesetas por tonelada de dicha mercancía.

Por el cargamento del "Airoso" ha pagado la Sociedad Nueva Montaña 7.500 pesetas.

DE ARRIBADA

A causa del mal tiempo entraron de arribada los vapores costeros "Ruda" y "Manuelcho".

EL "PUERTO RICO"

Procedente de Burdeos entró ayer en este puerto el vapor correo francés de la línea de Colón, "Pueto Rico".

Poco después de amarrado á su boya, pasó á bordo la Sanidad, dándole libre entrada, por traer patente limpia.

El "Puerto Rico" transporta para Martinica y Guadalupe 285 soldados coloniales, que han estado en campaña. Con los soldados van algunas clases. Estas fuerzas, heridas y convalecientes, son las mismas llegadas á este puerto, en tránsito para Francia, al principio de la guerra.

Según las manifestaciones de dichos militares, es creencia general en el ejército francés, que la guerra no terminará hasta 1918.

El "Pueto Rico" tomó aquí alguna carga, siguiendo viaje para Colón al mediodía.

LOS FLETES

Sigue aumentando considerablemente el alza de los fletes.

En Cárdiff se ha pagado la tonelada de carbón para el Havre á 23 francos; 9 francos más que en tiempo normal. Para Burdeos ha pasado de 22 á 74 francos tonelada.

Las tarifas del mes pasado representan un alza de 75 por 100 sobre el promedio del resto del año.

Las cotizaciones de carbones en la quincena anterior, han sido como sigue: Carbón de vapor grueso, en Cárdiff, á 23 chelines tonelada; ídem cribado, en Gijón, á 42 pesetas, y menudo, para vapor, á 29.

De Gijón á los puertos del Mediterráneo vale el transporte de 30 á 3,70 pesetas tonelada por ferrocarril, y 40 por mar, ó sea una diferencia de 10 pesetas por tonelada á favor del transporte ferroviario.

ESTADO DEL MAR

Los telegramas recibidos ayer en la Comandancia de Marina señalan el estado de mar siguiente:

Semáforo.—Sudoeste flojito, mar llana y acelajado.

Vigo.—Tiempo bueno, viento Norte fresco y mar rizada.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VAPORES ENTRADOS:

"Manuelcho", "Puerto Rico", "Ruda", "María", "Aranda", "Cabo Sacratiff" y "Chio".

VAPORES DESPACHADOS:

"Airoso", para Bayona, con 125 toneladas de lingote de hierro.

"Manuelcho", en lastre, para San Esteban de Pravia.

"María", para Gijón, con mineral de hierro.

"Puerto Rico", para Colón, con pasaje y carga.

"Ruda", para San Esteban de Pravia, en lastre.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

VAPORES DE ANGEL F. PEREZ

"Angel B. Pérez", en Huelva.

"Carolina E. de Pérez", en viaje á Savannah.

Emilia S. de Pérez", en viaje á Baltimore.

VAPORES DE ADOLFO PARDO

"Adolfo", llegó á Alicante.

"Inés", en viaje á Barcelona.

MINERA CANTABRO ASTURIANA

"Pedro Luis Lacave", en Santander.

COMPAÑIA DEL VAPOR "ESLES"

"Esles", en Burdeos.

Suscripción

PARA LAS FAMILIAS NECESITADAS, INICIADA POR D. PEDRO GONZALEZ.

Total de lo recaudado, 47 pesetas.

La distribución de ésta se ha hecho en la forma siguiente:

Faustina Portillo, Libertad, 25, 4.°
Justa Palazuelos, Río de la Pila, 1, bajo.
Josefa Aldomar, 1.° Mayo, 7, bajo.
Teresa Pascual, Paseo del Alta, 5, bodega.
Julián Ruiz, Río de la Pila, 8, segundo.
Guadalupe Maillof, Roca, 4, bodega.
Remigia Ruiz, Despeñaperros, 40, bodega.
Laura Gómez, Río de la Pila, 26, entresuelo.
Miguel Adell, Puente, 12, bohardilla.
Sandalio González, San José, 1, bodega.

Todos á cinco pesetas menos el último, que le han correspondido dos pesetas, y que hacen las 47 pesetas que para tal efecto se recaudaron.

De Liérganes.

ROBO DE GALLINAS

Por la pareja de la Guardia civil de Liérganes, se están practicando algunas gestiones encaminadas á la detención del autor ó autores del robo de seis gallinas al vecino de este pueblo don Julián López.

Para cometer el robo, los ladrones forzaron la puerta de una cuadra donde dicho vecino guardaba las aves.

VICENTE AGUINACO, oculista
Consulta de diez á doce.—Blanca, 32, 1.°

Gran Café-Restaurant "Royalty"
de JULIAN GUTIERREZ
(Sucursal en el Sardinero).—Miramar.
ESPECIALIDAD EN BANQUETES
Plato del día: Crepinetas Turenne.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO MEDICINA GENERAL
Consulta de once y media á una. Bailén, 2, 3.°
Gratis para los pobres. Martes y sábados nueve y media á diez y media. Casa de Socorro.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA-GENERAL
Especialista en garganta, nariz y oídos
Visitas á domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once á una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.—Gratis á los pobres lunes y jueves de 6 á 7.—Peso, número 1.

G. IÑIGO
OCULISTA
Consulta de diez y media á una, y de cuatro á cinco.
Muelle, 16, entresuelo.
Gratis á los pobres, los martes y viernes, de seis á siete. Peso, 1.

Cine PRADERA
(Situado en la plaza de la Libertad)
Sección continua de cinco y media á once de la noche.
ESTRENO
de la película en cuatro partes, titulada
BAJO EL UNIFORME.
"Kinemacolor", la película titulada
PECES EN AGUA DULCE.
de nueve á once, sección continua.

Jesús Mata
MEDICO
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
Santa Lucía, 1, 3. —Teléfono núm. 507
Consulta, de once y media á una.

Doctor Santiuste Buega
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De once á doce. Sanatorio del doctor Madrazo y de doce á una y media, Wad-Ras, 5, 2.°

Restaurant EL CANTABRICO
de Pedro Gómez Fernández. Hernán Cortés.
El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados. Habitaciones.
Plato del día: Civet de liebre.

MANUEL G.ª IDIGORAS—Médico
Ex alumno interno, por oposición, del Hospital general de Madrid.
Enfermedades del corazón y pulmones
Tratamiento de la tuberculosis por las tuberculinas modernas.
Blanca, 9, segundo.—Consulta de 11 á 1.

Se recomienda la Gran Fotografía
de Benjamín, Blanca, 16. Especialidad de esta Casa en retratos de grupos y ampliaciones. Grandes novedades en tarjetas y papeles. Por 5 pesetas hago seis hermosas postales y una magnífica ampliación.

Al falso imitador que, vil y artero,
busca al LICOR DEL POLO imitaciones,
arrancarle debieran los raigones,
por plagiador y necio compañero.

Julio Cortiguera
Partos, enfermedades de los niños y de la mujer.
Paseo de Pereda, (Muelle), 26, 3.° Tel. 620.

CARIDAD

Ayer se hizo entrega á la familia desgraciada de Santa María Egipciaca, 11, cuarto, las tres pesetas que C. P. dió para ella.

El día 7 del actual falleció en Alicante víctima de rápida y cruel enfermedad, la virtuosa señorita María Dolores Elorza Ruiz.

A sus desconsolados padres, don José y doña Benita, y demás familia, acompañamos en el inmenso dolor que tan tremenda desgracia les ha producido.

AVISO IMPORTANTE

Tanto los particulares, como las Sociedades, con arreglo á lo que preceptúa el reglamento de la ley del Timbre, tienen obligación de presentar, durante el presente mes de enero, en la Administración de Rentas Arrendadas, una declaración, por duplicado de los anuncios que tengan en sitios públicos para efectuar el pago del impuesto; entendiéndose que los que no lo hagan quedan incursos en las responsabilidades que dicha ley establece, y para obviar dificultades se les hace saber también que en la "Librería Religiosa" pueden adquirir impresos al efecto, los cuales indican la forma de hacer la expresada declaración.

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE SANTANDER

En el tablón de anuncios de dicho Instituto ha sido fijado el siguiente:

Trasladado el Instituto General y Técnico á su nuevo edificio de la calle de Santa Clara, se pone en conocimiento de los alumnos que desde el miércoles, 12 de los corrientes, se reanudarán las clases en los locales que en dicho anuncio se expresan.

Santander 10 de enero de 1916.—El Secretario, ORESTES CENDRERO.

El colmo de la ignorancia es no saber que la **PIPERAZINA DOCTOR GRAU** es el remedio más indicado para curar las enfermedades artríticas y las arenillas, mal de piedra reuma, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

VACUNACION GRATUITA

Todos los días, á las cinco de la tarde, en la planta baja del Ayuntamiento.

Publicaciones

"LOS CONTEMPORANEOS"

El número extraordinario que acaba de poner á la venta el artístico semanario madrileño "Los Contemporáneos", es digno de la admiración que está causando entre el público culto y aficionado á la literatura y al arte. Las mejores firmas contemporáneas han contribuído, con originales hechos expresamente para este número, que es en conjunto una maravilla de arte y buen gusto. El maestro Galdós y el gran novelista Jacinto O. Picón, han accedido á robarse á sí mismos, un poco de tiempo para escribir dos cosas excelentes, como suyas; y también han dado originales inéditos la eximia condesa de Pardo Bazán, el popular Joaquín Dicenta, el veterano Sinesio Delgado, el laureado poeta Juan Antonio Cavestany y el excelente cuentista Alberto Insúa. Ante la escogida colaboración que avalora el número, no han reparado en dejar trabajos de más empeño para contribuir á la parte artística, pintores de la talla de Moreno Carbonero, Garnelo, Benedito y López Mezquita. La portada, de Néstor, es una preciosidad, y las caricaturas, de Tovar, un derroche de sal.

En cuanto á la parte material del número, la empresa ha echado el resto: veintiocho páginas de soberbio papel couché, tricomías, bicolores, grandes grabados y magnífica cubierta.

El extraordinario de "Los Contemporáneos" es en suma, un gran triunfo editorial.

Bolsas.

CIERRE DE LA BOLSA	Día 8	Día 10
Interior F.	71 20	71 35
" E.	71 45	71 50
" D.	71 65	71 70
" C.	74 15	74 50
" B.	74 55	74 30
" A.	74 50	74 65
" G. y H.	74 50	75 00
Amortizable 5 por 100 F.	93 85	94 00
" " E.	94 00	94 25
" " D.	00 00	94 30
" " C.	94 95	95 75
" " B.	95 00	95 75
" " A.	97 75	98 50
Amortizable 4 por 100 F.	85 50	85 25
Banco España	445 00	443 00
" Hispano Americano	000 00	112 00
" Río de la Plata	256 00	253 00
Tabacos	268 50	269 00
Nortes	370 00	000 00
Alicante	366 00	366 50
Preferentes	65 00	61 00
Ordinarias	00 00	23 00
Obligaciones Azucarera	74 75	75 00
Cédulas Hipotecarias	91 50	92 00
Ariza	00 00	00 00
Canfranc	00 00	00 00
París	90 00	90 00
Londres	25 01	25 10

COTIZACION

ACCIONES

Sociedad General Azucarera de España, preferentes, á 63,50 por 100.—Pesetas 3.000.

Deuda perpétua, 4 por 100 interior, á 71,45 y 74,35.—Pesetas 30.000.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante, serie B de Valladolid á Ariza, á 87 por 100.—Pesetas 12.500.

Especiales del ferrocarril de Villalva á Segovia, á 80,30.—Pesetas 6.000.

Ferrocarril Bobadilla á Algeciras, á 86 por 100.—Pesetas 150.000.

Santander 10 de enero de 1916.—El adjunto de turno, GUMERSINDO SAINZ.

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Compañía cómico dramática de Concha Catalá-Antonio Torres. Funciones para hoy:

A las seis.—"El genio alegre".

A las diez.—"El doctor Giménez".

PABELLON NARBON.—Día popular.—Sección desde las seis.

Estreno de la graciosa película de la casa Eclair, titulada "La última calaverada de Rogelio", de 1.800 metros, en tres partes.

Preferencia, 0,25; general, 0,10.

CINE PRADERA (situado en la Plaza de la Libertad).

Sección continua de cinco y media á once de la noche.

Estreno de la película en cuatro partes, titulada "Bajo el uniforme".

"Kinemacolor", la película titulada "Peces en agua dulce".

M.E.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES).

Habla Urzaiz

El ministro de Hacienda manifestó hoy á los periodistas, que había recibido felicitaciones numerosas y protestas por sus disposiciones arancelarias.

El señor Urzaiz encuentra algunas reclamaciones justificadas y ha prometido estudiarlas todas, para resolver con equidad.

Se refirió al mitin de ayer en Madrid, diciendo que hay á veces en las entidades algo de caciquismo, que se presta á que las Juntas directivas no representen fielmente los elementos que las eligieron. Por eso el ministro atenderá siempre antes á los representados que á los representantes.

El acto celebrado ayer en Valencia ha sitesfecho á Urzaiz, por significar que hay una opinión identificada con las resoluciones del Gobierno.

La mayor traba para el Poder, decía el señor Urzaiz, no son las protestas, sino la indiferencia, y los actos de ayer acreditan que el país está decidido á colaborar en la obra del Gobierno.

PALATINAS

Hoy ha celebrado sus días el infantito don Gonzalo.

Ha estado á visitarle la infanta doña Isabel.

La Corte ha vestido de media gala.

—Los hijos del infante don Carlos estuvieron en Palacio almorzando con los Reyes.

—El director general de Seguridad, señor La Barrera, ha cumplimentado á la Reina doña Cristina.

—El día 14 es esperada en Madrid la camarera mayor, duquesa de San Carlos.

—La cacería regia en Lachar se verificará del 25 al 29.

Después marchará don Alfonso á Granada, para visitar la fábrica de armas.

Declaraciones de Alba

AGITACION OBRERA EN BARCELONA.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el gobernador de Barcelona, comunicando después á los periódicos las impresiones recibidas por teléfono.

La mañana ha transcurrido en Barcelona con tranquilidad.

La vida se ha desarrollado normalmente.

La autoridad gubernativa ha adoptado precauciones, en vista de la violencia con que se expresaron algunos oradores en el mitin de anoche. Se habló en el acto de ayer, sin recato, de propósitos radicales.

La actitud con que el Gobierno ha de afrontar el problema, es la misma que el señor Alba mantuvo en el conflicto de 1913, que es la única que corresponde—en opinión del ministro—á un Gobierno liberal, inclinado á ver siempre en estos asuntos, no una cuestión política, sino una cuestión social.

Desde el primer momento, la autoridad estará dispuesta á mantener la normalidad de la vida civil en Barcelona.

Es un prejuicio de la vieja escuela—decía el señor Alba—creer que estos asuntos se solucionan mejor sacando la fuerza pública á la calle; nosotros entendemos que es preferible dejar margen á las soluciones jurídicas, mediante la intervención de árbitros competentes y estudio sereno de la cuestión, pero sin que esto signifique que el Gobierno está dispuesto á renunciar al concurso del Ejército y de la Guardia civil, cuando lo estime conveniente.

El Gobierno ha procurado conocer los fundamentos de la contienda, que al principio se refería exclusivamente al trabajo en varias obras del ferrocarril de Madrid-Zaragoza-Alicante, y que después, como sucede siempre en Barcelona, presenta ya una apariencia confusa, por la intervención de elementos ajenos, ya que á los primeros huelguistas se han asociado muchos obreros, tan importantes como los de la industria del metal.

He telegrafiado al gobernador para que recoja una nota expresiva de las peticiones de los obreros y de las concesiones posibles de los patronos.

Muy difícil se presentan las fórmulas de arreglo que podría dar término al conflicto.

Los patronos afirman que la guerra ha tenido como consecuencia una elevación en los materiales de construcción, pues representa en algunos el 60 por 100 de sus precios.

En estas condiciones se creen imposibilitados de mejorar los contratos de trabajo, concertados en circunstancias normales, negándose á elevar la cuantía de los salarios que afectarían exclusivamente á sus intereses.

Si el conflicto pudiera someterse á la deliberación del Instituto de Reformas Sociales, el Gobierno aceptaría gustoso esa solución, pero no parece que en Barcelona obtenga esta iniciativa acogida benévola.

He dicho al gobernador que trate de conseguir una solución jurídica del conflicto, mediante el arbitraje de instituciones catalanas ó de personalidades prestigiosas.

De todas maneras, el Gobierno tiene noticia de que á la huelga no han sido ajenas las maquinaciones de ciertos elementos, siendo muy significativas las palabras de algún orador, en el mitin de anoche, que excitó á los obreros españoles á que vayan á trabajar á las fábricas del extranjero.

El Gobierno se preocupa de este asunto y ha señalado esta intervención que estudia con la mayor atención.

No desconocía el señor Alba lo que se preparaba, pues elementos pertenecientes á la clase obrera, que le ayudaron á conjurar la huelga de 1913, le anunciaron que algunos agentes internacionales preparaban el planteamiento de una huelga revolucionaria en 1916, programa perturbador que ha comenzado á cumplirse con exactitud y que se advirtió en tiempo oportuno al gobernador de Barcelona.

Terminó diciendo el señor Alba que ha conferenciado con los señores Marvá, Posada y Puchol, del Instituto de Reformas Sociales, para atender al aspecto político del asunto, como ha conferenciado también, para atender al aspecto militar, con el ministro de la Guerra.

Disposiciones oficiales

LA "GACETA"

Publica las siguientes disposiciones:

INSTRUCCION.—Real orden disponiendo que cuando alguna Facultad quede sin conceder un premio extraordinario, puede éste ser disputado por los alumnos de otra Facultad de la misma Universidad.

FOMENTO.—Real orden anulando la autorización para devolver el depósito constituido por la Sociedad ferroviaria Vasco-Castellana para garantir la emisión de un tranvía de vapor en Oviedo.

Ampliando en veinte más el número de plazas que figuran en la convocatoria de las oposiciones de oficiales cuartos de Administración civil, dependientes del ministerio de Fomento.

Inspección General de Sanidad Exterior.—Anunciando que en el año actual se seguirán abonando las compensaciones señaladas á las estaciones sanitarias de puertos y estaciones ronterizas.

Notas políticas

LA ALIANZA ANGLO-YANKI

"La Correspondencia de España" publica la relación sensacional de un diplomático, muy al tanto de lo que ocurre en los Estados Unidos.

El citado diplomático sostiene que la actitud que vienen observando los Estados Unidos respecto al conflicto armado europeo, responde á la existencia de estado ó acuerdo secreto firmado en 1913 entre Wilson é Inglaterra.

Según ese pacto, la escuadra inglesa se comprometía á defender á los Estados Unidos, de cualquier agresión de parte de los nipones, obligándose por su parte la Unión á auxiliar á Inglaterra en el caso de una guerra europea, con aprovisionamientos de armas y víveres, pero sin el concurso de sus buques ni soldados.

Agrega "La Corespondencia" que ese tratado demuestra la habilidad de la política inglesa, que ha sabido contener á los enemigos tan irreconciliables cuanto temibles, tales como los nipones y americanos.

Confirma la susodicha alianza el hecho de que los Estados Unidos, sin salirse de las convecciones de La Haya, se hayan alejado bastante del espíritu de las mismas.

Cita también el indiscreto diplomático en abono de su teoría lo bien recibido que fué en Inglaterra el nombramiento del presidente Wilson.

GRANJAS EXPERIMENTALES

El director general de Agricultura ha dirigido una circular á los ingenieros agrónomos de provincias, solicitando informaciones y datos referentes á las plantaciones en secano y regadío.

La Dirección de Agricultura proyecta establecer algunas granjas experimentales.

LAS ESCUELAS VACANTES

El director general de Primera Enseñanza, señor Royo Villanova ha enviado una circular á los administradores de provincias encargados del Magisterio, para que los jefes de sección administrativa remitan por primer correo relaciones de las escuelas de maestros y maestras vacantes, desempeñadas interinamente con sueldos de 625 pesetas.

TOMA DE POSESION

Esta tarde se reunió el pleno del Consejo de Instrucción Pública para asistir al acto de la toma de posesión de su nuevo presidente, señor Groizard.

Se la dió el ministro de la Gobernación señor Burell, quien pronunció un discurso en elogio del señor Groizard.

NUEVO PLENIPOTENCIARIO

Ha tomado posesión el nuevo ministro de España en Méjico, don Juan Cárdenas.

REGRESO DE ROMANONES

A última hora de la tarde ha regresado á la Corte el conde de Romanones.

El señor Alba, avisado de su llegada, conferenció extensamente con el jefe del Gobierno respecto á la situación de Barcelona.

PASE A LA RESERVA

Ayer puso el jefe del Gobierno un decreto á la firma del Rey, ordenando el pase á la reserva del general Prestamero.

LA SELECCION DEL EJERCITO

"La Correspondencia Militar" publica la siguiente nota:

"No es cierto que un general de división que se halla cerca de cierta alta persona, esté en ánimo de pedir el pase á la reserva".

La noticia alude al general Fernández Silvestre.

FELICITACIONES

En la Presidencia del Consejo se recibieron hoy muchos telegramas de felicitación al jefe del Gobierno, por el decreto prohibiendo la venta de buques mercantes al extranjero.

NOTICIA DESMENTIDA

El general Luque desmintió hoy la noticia de que pensase establecer una ley decretando el ascenso por selección en el ejército.

SOBRE UNA CAMPAÑA

El exsubsecretario de Gobernación, señor Quejana, manifestó hoy que había dirigido una carta á un periódico, protestando de la campaña de escándalo que contra él sostiene un semanario.

Agregó el señor Quejana que el fiscal dilucidará en breve esta desagradable cuestión.

MITIN

En el teatro Madrileño se ha celebrado hoy un mitin sobre la cuestión de las subsistencias.

El acto transcurrió sin incidentes.

PROXIMO CONSEJO

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros para tratar de la cuestión obrera en Barcelona y de las subsistencias.

El presidente se ocupará de las conclusiones que ayer le entregó la Federación gremial.

REGRESO DE LOS REYES

Mañana, á la una de la tarde, regresarán los Reyes de La Granja.

LA CUESTION OBRERA

En el ministerio de la Gobernación se facilitó esta noche un telegrama á la prensa, dando cuenta de que en Pola de Gordón (León) se habían declarado en huelga 600 mineros.

DE BARCELONA

LA HUELGA GENERAL

Esta mañana ha comenzado á cumplirse el acuerdo de huelga general, adoptado por los obreros metalúrgicos.

La mayoría de los obreros del ramo de construcciones mecánicas no han acudido al trabajo, principalmente los latoneros, fumistas, fundidores, hojalateros y cerrajeros.

Tampoco han acudido al trabajo los peones albañiles, los cuales se han sumado al movimiento.

En algunas obras y talleres se ha trabajado, bajo la custodia de la Guardia civil.

En la "Hispano-Suiza" entró á primera hora las dos terceras partes del personal, pero á medida que avanzaba la mañana abandonaron todos el trabajo.

En una fábrica de contadores para gas y electricidad, todo el personal se declaró en huelga después de la hora del almuerzo.

En los talleres de la populosa barriada de Sans, únicamente trabajó un 30 por 100.

En el interior de la ciudad, la mayoría de los obreros acudieron á comenzar sus diarias faenas, pero al presentarse sus compañeros, pidiéndoles apoyo, abandonaron casi todos el trabajo.

Grupos de huelguistas se situaron desde bien temprano en las Ramblas, paseando en actitud pacífica.

Otros, formando comisiones, se dedicaron á recorrer todas las obras y talleres, pidiendo á los trabajadores que cesaran en sus faenas y lográndolo en la mayoría de los casos.

En un taller de la calle de Escudillers, los obreros se negaron á secundar los propósitos de los comisionados, y como éstos intentaran entonces coaccionar, acudió la fuerza pública, deteniendo á los obreros que formaban parte de la comisión.

En la calle de Barbará fueron también detenidos seis huelguistas por coaccionar en una obra, intentando agredir á los obreros que se hallaban trabajando.

En la calle de Padró se hicieron por la misma causa, dos detenciones.

En la fábrica de Tintoret se produjo, al presentarse la comisión, un pequeño alboroto que hizo precisa la intervención de la fuerza pública, la cual detuvo á otros diez huelguistas más.

Durante la madrugada de hoy, la policía se ha dedicado á detener á las personas conocidas como agitadoras.

La huelga más que general, puede calificarse de parcial, pues el antiguo sistema de la huelga general fulminante parece haber substituido ahora el sistema de grupos parciales que, sumados, vienen á causar tantos ó más perjuicios que el antiguo sistema empleado.

La mayor parte de los obreros metalúrgicos no parecen haber secundado el movimiento en su aspecto general, á pesar del acuerdo adoptado.

También parece haberse cambiado el sistema de comisiones que visitaban fábricas y centros fabriles para incitar á los obreros á la huelga, haciéndose esta propaganda ahora entre sí y por los mismos compañeros de trabajo.

La ciudad presenta su aspecto normal, no habiéndose interrumpido el tráfico rodado ni un solo momento.

En las barriadas extremas reina mucha animación por la presencia, en la calle, de obreros huelguistas, que se reunen en grupos.

No han ocurrido incidentes.

Dada la lentitud del nuevo procedimiento puesto en práctica por los obreros, es difícil precisar la duración y resultados de la huelga.

Donde mayor agitación se nota es entre los metalúrgicos de Barcelona.

En los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima, situados en la Barceloneta, trabajan unos 2.000.

En Pueblo Nuevo, en los talleres del Vulcano, hay también una elevada cifra de esta clase de obreros.

Entre los empleados en la Empresa Gironal y talleres de construcción de los ferrocarriles, se cuentan 1.500, que abandonaron el trabajo hoy, al mediodía.

En los talleres de la Compañía del Teléfono fueron detenidos cinco huelguistas que pretendían ejercer coacción sobre sus compañeros.

En la carretera de Sarriá, otros tres.

La presencia de la fuerza pública ha disuelto varios grupos.

En las barriadas reina algún temor siendo muchas las personas que se han recluido en sus casas.

La guardia civil patrulla por las calles.

El gobernador se halla dispuesto á convocar una junta de notables para que los obreros expongan, ante ella, sus quejas.

Los telegramas de la provincia acusan el desenvolvimiento de la huelga en la misma forma observada en Barcelona, esto es, por movimientos parciales.

Las tropas se hallan acuarteladas, habiéndose incorporado á sus respectivas unidades todos los soldados de cuota y oficiales que ocupan destinos.

Se hallan en traje de marcha y dispuestos á salir á la calle al primer aviso.

Se ha abierto una información para depurar la legalidad de la constitución de la Sociedad de obreros metalúrgicos, en la que parece que existen dos súbditos ingleses.

La policía ha interogado á estos extranjeros.

El capitán general, que parece muy dispuesto á reprimir, con mano dura, cualquier intentona, ha negado pasaporte á todo obrero sujeto á las leyes militares en cualquiera que sea la situación respectiva en que esté, á fin de evitar todo movimiento emigratorio.

La situación puede calificarse de bastante grave.

VARIAS NOTICIAS

EL CRIMEN DE AYER

Esta mañana, al dirigirse los padres de Consuelo, la camarera que apareció muerta ayer, al depósito judicial, la madre reconoció al amante de su hija, comenzando á dar gritos para que se le detuviera.

Los guardias lo hicieron así, sin que el detenido opusiera resistencia.

Mientras un guardia practicaba la detención, otro guardia tuvo que sujetar al padre de la víctima, que quería tomar venganza por su propia mano.

El detenido se confesó autor del crimen.

El asesino, amante de la víctima, se llama Anastasio Tarro Nieto, de 34 años, y casado.

Parece que en un acceso de celos dió muerte á la bellísima camarera Consuelo Rivera, en la habitación que ésta ocupaba en la calle de Atocha.

La guerra

Parte oficial belga

El comunicado oficial belga, dice lo siguiente:

Habitual duelo de artillería.

El cañoneo ha sido muy vivo en el sector de Steenstraete, donde igualmente se desarrolla una intensa lucha de bombas.

Parte oficial francés

El comunicado oficial francés de las tres de la tarde, dice lo siguiente:

En Champagne, el enemigo ha desarrollado un ataque preparado por él desde ayer, por un violento bombardeo, y abundante empleo de gases asfixiantes.

Tanto durante el día, como por la noche, se han realizado cuatro acciones concéntricas sobre un frente de 8 kilómetros, ó sea desde La Courtine hasta el monte Tetu. (Al Oeste y Este de la loma de Mesnil).

En todas partes, nuestro tiro ha diezmado al adversario, deteniendo en seco sus ofensivas.

Sólo consiguió entrar, un momento, en dos puntos de nuestra primera línea.

Al Noroeste de la loma de Mesnil y Oeste del monte Tetu, un vigoroso contraataque lo desalojó de dichos puntos, salvo de dos pequeños elementos de trincheras avanzadas, que han conservado.

Comunicado ruso

PROSIGUEN LOS EXITOS

El parte oficial de Petrogrado dice lo siguiente:

"Desde el frente del Golfo de Riga hasta el Pripiet no se nota cambio alguno de importancia.

Al Sur del referido punto, el enemigo intentó nuevamente apoderarse de Tchartorysk, siendo completamente rechazado en las dos veces que intentó el ataque, con grandes pérdidas.

En Galitzia, en el sector del Strypa medio, nuestras tropas consiguieron expulsar definitivamente, de varios puntos, al enemigo, que seguía ocupando la orilla del referido río.

Según informes complementarios, en el combate librado durante el día 7, al Noroeste de Czernovitz, hicimos prisioneros 20 oficiales y 1.175 soldados, cogiéndoles además tres ametralladoras.

En el Cáucaso, en la región del litoral, los turcos, abrieron, el día 7, un nutridísimo fuego de fusilería y, aprovechándose de la niebla, intentaron pasar el río Djechat, pero fueron totalmente rechazados, como igualmente fué derrotado el enemigo en su intento de ofensiva contra la ciudad de Assad-Abad, al Oeste de Hamadan, poniéndole nuestras tropas en precipitada fuga, haciéndole perder cuarenta hombres, que quedaron muertos en el campo de batalla y numerosos heridos que abandonaron asimismo en el lugar de la acción.

Otras informaciones

LA HAZAÑA DEL SUBMARINO INGLES.

Ampliando la noticia de ayer, referente al submarino inglés que había logrado penetrar en el "Cuerno de Oro", dice persona digna de fe, procedente de Constantinopla, que fué debida á un torpedo lanzado por un submarino británico la explosión ocurrida en el arsenal de Harekeny.

En la catástrofe, hallaron la muerte gran número de turcos, alemanes, judíos y griegos. Fué tan formidable dicha explosión, que causó daños muy grandes, no sólo en el arsenal, sino también en las construcciones de los alrededores.

EL TERRORISMO EN BELGICA

Los periódicos de Amsterdam dicen que las autoridades alemanas han condenado á muerte á tres vecinos de Lieja acusados del delito de espionaje.

La sentencia no ha sido ejecutada todavía.

Se espera la sanción imperial que se ha retardado á consecuencia de la enfermedad del kaiser.

Se asegura que no hay pruebas de la culpabilidad de los detenidos.

—La señorita Julieta Renkin, hermana del ministro de las Colonias, que fué detenida hace algunas semanas, acaba de ser condenada por los alemanes á seis meses de prisión y á pagar mil marcos de multa.

A PESO

He comprado **6 toneladas** de géneros

Se venden á los precios siguientes:

Pañuelos superiores	á 5	CENTIMOS.
Camisas para niños	á 2	REALES.
Faldas bajeras de mujer	á 4	REALES.
Camisetas de lana, punto inglés, de niños	á 3	REALES.
Idem punto inglés de algodón, de niños	á 2	REALES.

Hay 200 kilos de retales de géneros blancos que están marcados á la venta, casi regalados.

Lanas de vestidos muy buenas, anchas,	á 3	REALES.
Lanas de vestido, clase más inferior, estrechas,	á 3	PERRAS.

200 piezas géneros de sábanas de saldo, casi gratis.

Géneros negros garantizados para vestidos,	á 6	PERRAS.

Y un sin fin de géneros procedentes de esta compra colosal, que se harán cruces todos los compradores.

Virgilio Carro ISABEL II, NÚM. 4 - PRECIO FIJO -

Se necesita un ajustador

que sepa algo de calderería, para trabajo seguido. Dirigirse á "La Instaladora Leonesa", La Robla.

Primera Enseñanza gradual

—:: en el ::—

Colegio Academia de Mata

SANTA CLARA, 9 y 11.

Ocho profesores para la misma.

DISTRIBUCION

PRIMER GRADO, PARVULOS.—A cargo de don Fabián Pellejero, maestro titular.

SEGUNDO GRADO, ELEMENTAL. A cargo de don Francisco Noreña, maestro titular.

TERCER GRADO, SUPERIOR.—A cargo de seis profesores, como sigue:

ARITMETICA Y GEOMETRIA.—don Eloy Mata, profesor mercantil.

GRAMATICA CASTELLANA. — Don Enrique Noreña, licenciado en Letras.

GEOGRAFIA E HISTORIA.—Don Pablo Mata, profesor mercantil.

CIENCIAS FISICAS. — Don Antonio G. Gila, licenciado en Farmacia.

RELIGION Y MORAL.—Don Angel de Diego, presbítero.

LECTURA Y ESCRITURA.—A cargo de los maestros de primero y segundo grado.

GIMNASIA. — Don Aurelio Vázquez Achúcarro.

HONORARIOS.—Mensual, 10 pesetas.

Los alumnos son acompañados á sus casas por los empleados del Colegio.

Gran negocio

En 30.000 pesetas se traspasa una gran industria, por no poderla atender su dueño. Dá un rendimiento del 25 al 30 por 100. Todas las operaciones son al contado, y no se necesita más capital. Dicha industria está funcionando (puede verse). Consta de dos motores, transmisiones y demás maquinaria. A tres kilómetros de la población.

Informarán: Tienda ultramarinos, Isabel II, número 10.

Ortopédico Herniólogo en Santander

HERNIAS (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan ó se corrigen con nuestros aparatos especiales. Es necesario que se presente el propio enfermo á la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas artificiales.

Consulta en SANTANDER los días 12 y 13 del actual enero, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL VIUDA DE MAROÑO, y en LLANES, los días 14 y 15, en el HOTEL LA VICTORIA, por el auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré y Gamell.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviamos gratis, á médicos y á particulares, nuestro libro sobre "Hernias", en relación con el aparato de que somos inventores. (Patente 27.791).

Esponjas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, primeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc., etc.

PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.—DROGUERIA

Plaza de las Escuelas

Sucursal: Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

Pérdida

de un perro sabueso, color canela oscuro, de siete años. Atiende por "Moro". Se extravió del pueblo de San Salvador, con un collar puesto, el día 4 de los corrientes.

Se gratificará á quien lo entregue á Anastasio Oria, en San Salvador.

Se desea

caballero para gabinete, con asistencia ó sin ella. Informarán, en esta Administración.

MASAJISTA Y CALLISTA

MANUEL MARTINEZ

SAN FRANCISCO, número 1, entresuelo.

AVISOS.—Teléfono, número 568.

El TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años,

contra el **ESTREÑIMIENTO,**

el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS

ELIXIR GOMENOL CLIMENT

ALMACENES **La Batalla** (NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)

TAILOR'S **English Style** (MARCA DE FABRICA REGISTRADA)

Importantes surtidos en Gabanes y Pellizas á precios baratísimos

Gran variedad de modelos de nueva creación en trajes para Caballeros y Niños, á precios ventajosos.

Expléndidas colecciones en Camisería, Corbatería, Géneros de punto, Gorras, Paraguas, Calzoncillos, Boínas, Guarda polvos, Tirantes, Ligas, Tohallas, Pañuelos, etc., etc., á precios muy económicos.

Siempre grandes existencias en Americanas, Chalecos y Pantalones de lanas, panas, algodones, mahón y driles á precios increíbles.

Uniformes para Botones, Grooms, Ordenanzas y Porteros.

Preciosos dibujos en Pañería para la confección de toda clase de prendas á medida.

No olvidar que estos Almacenes son los más importantes del Norte de España en sus artículos, y los que más barato venden.

PRECIO FIJO MARCADO.-VENTAS AL CONTADO

4, ATARAZANAS, 4, Y COLON-TELÉFONO 673

M.E.C.D. 2017

SED CAUTOS:

Nuestro aparato respiratorio es la parte más frágil del organismo. Protegedla pues siempre que corriere algún peligro. Poned la **Garganta**, los **Bronquios** y los **Pulmones** al abrigo de inflamaciones, congestiones y contagios, y no habrá porqué temer los **Males de Garganta**, los **Constipados**, las **Bronquitis**, los **Catarros**, etc.

ANTES DE SALIR DE CASA

NIÑOS:

Al ir y volver del colegio;
Al tener que pasar de una habitación caliente a otro lugar frío o húmedo;
Al tener que respirar un aire cargado de polvo o de gérmenes infecciosos.

ADULTOS:

En la calle, en los grandes almacenes, en el teatro, al lado de la cama de un enfermo, en todos los casos en los que el frío, la humedad, las corrientes de aire, el polvo, los microbios, constituyan un peligro.

ANCIANOS:

Para quienes la menor afección de pecho puede traer graves consecuencias; antes de levantaros, al ir a acostaros, en todos los momentos del día en que sea menester velar por la seguridad y el buen funcionamiento de las Vías respiratorias:

Tened siempre en la boca
UNA PASTILLA VALDA

Este bombón maravilloso, al posarse en la lengua irradia sus bienhechoras esencias
sedativas, balsámicas, antisépticas.
BOCA, GARGANTA, BRONQUIOS, PULMONES
se impregnan íntimamente de sus emanaciones.

Es una preservación segura para los SANOS

Es la curación infalible para los ENFERMOS;

PERO SOBRE TODO *rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrezcan al detall y por unos pocos céntimos, pues no son más que imitaciones.* No estaréis seguros de poseer

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
sino comprándolas
en *CAJAS* de a Ptas *1.50* con el nombre **VALDA**
SÓLO las VERDADERAS tienen EFICACIA

Fórmula: Menthol 0.002, Eucalyptol 0.0005, Azucar-Goma.

Cuando se le acuesta al niño

después del baño y haberle bien lavado con

Jabón para niños CALBER

debe estar perfectamente cómodo. Para estar perfectamente cómodo, tiene que estar perfectamente seco. Después de secarle con una toalla suave, espolvorearle en todo el cuerpo con los

Polvos Antisépticos CALBER

Son los más seguros. Son los mejores. Son los más sanos. Resultan los más económicos. Y son superiores en alto grado a todos sus similares, como talcos, almidones, polvos de arroz y otras preparaciones más o menos ordinarias, de pureza muy discutible y que obstruyen los poros de la piel. Por eso los

Polvos Antisépticos CALBER

son los preferidos por todas las madres y señoras cuidadosas de la higiene y de la salud. Y su reputación es tan sólida, porque son distintos de los demás, e infinitamente mejores, para los *escocidos de los niños especialmente, irritaciones de la piel, granos, sarpullidos, rojeces, erupciones, manchas del cutis e higiene en general del cuerpo.* La comodidad de su envase especial evita el uso antihigiénico de la borla o algodón.

Jabón CALBER y Polvos CALBER

Preservan de enfermedades cutáneas y evitan el mal olor del sudor de los pies y sobacos.

IMPORTANTE: Comprados los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, resultan de una economía infinitamente mayor a todos sus similares. Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños, *deben usar a diario* en su *toilette* estas sanas preparaciones; las personas que las compren una vez, las adoptarán para toda la vida.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y C.ª y Villafranca y Calvo.

Para seguir en buena salud:

Purificad
Regenerad
Fortificad
VUESTRA SANGRE
con el
DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTE NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositario General para toda España:
DON FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Martial, 33, esquina á San-Ignacio de Loyola, 9.
SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

: Chocolate y café :

TOMARLO SIEMPRE DE **La F. G.**

Daoiz y Velarde, 15.—Santander

¡Reumáticos=Gotosos!

Vuestro alivio lo conseguireis inmediatamente gracias al invento del sabio doctor alemán J. Weiss, tomando el especifico ideal (una sola caja)

ANTI-URICO WEISS

y la curación al mes de tratamiento. Nada de salicilato, ioduros y especificos ineficaces. Premiado con Diploma de Honor en la Exposición de Barcelona.

Caja, con 24 sellos, 5 pesetas.

En Santander: Pérez del Molino y farmacias. Bilbao, Barandiarán. Oviedo, G. Zaloña. Gijón, Droguería Cantábrica.

Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao

Suscripción de las Obligaciones hipotecarias de la emisión 1913

6.000 TITULOS DE A 500 PESETAS, CON INTERES DE 5 POR 100 ANUAL

que restan en cartera y que con las 8.000 colocadas en dicha fecha forman el total de aquella emisión de 14.000 obligaciones.

Los Bancos de Bilbao y del Comercio de esta plaza, la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, los Bancos de Santander y Mercantil, de Santander, y un grupo de consejeros de esta Compañía, garantizan esta suscripción al tipo de 95 POR CIENTO.

Estos títulos devengan interés á partir de 1.° de enero corriente, llevando cupón semestral de 1.° de julio próximo número 4 por pesetas 12,50.

La amortización del total de la emisión tendrá lugar en un plazo máximo de 75 años á partir de 1913, por sorteos anuales.

La suscripción se verificará el día 15 del actual en los citados establecimentos de crédito de Bilbao, y de Santander durante las horas de despacho de los mismos, y en el caso que proceda la adjudicación se hará á prorrateo.

El pago de las obligaciones deberá hacerse en la forma siguiente:

Pesetas 50 por obligación en el momento de la suscripción.

Pesetas 200 el día 31 de enero corriente.

Pesetas 225 el día 1.° de marzo próximo.

A los suscriptores que prefieran pagar antes del 1.° de febrero las 225 pesetas cuya entrega se fija para la fecha de 1.° de marzo, se les abonará un interés de 5 por 100 anual sobre dicha suma por el tiempo correspondiente.

El tipo de suscripción de 95 por 100, representa 94,40 por 100, teniendo en cuenta los plazos y el cupón corrido desde 1.° de enero de 1916, resultando un interés de 5,20 por 100 más el valor de la prima de amortización.

Esta Compañía ha obtenido en la explotación de sus ferrocarriles durante los últimos diez años los siguientes beneficios líquidos:

1906	pesetas	2.338.299,14
1907	"	2.395.526,19
1908	"	2.115.932,32
1909	"	2.008.595,20
1910	"	2.150.780,89
1911	"	1.989.817,09
1912	"	2.337.377,58
1913	"	2.348.482,60
1914	"	1.975.769,24
1915	"	1.993.762,17

lo que da un promedio anual de 2.161.434,24, á cuya cifra hay que añadir el beneficio de los inmuebles propiedad de la Compañía, equivalente á pesetas 25.000 anuales con lo que asciende el total promedio á pesetas 2.186.424,24.

Los intereses de las obligaciones que actualmente se hallan en circulación ascienden á pesetas 1.262.215.

Y los correspondientes á los 6.000 títulos ahora colocados importan pesetas 150.000 ó sean en junto 1.412.215.

Sobrante resultante después de esta nueva carga 774.219,24.

La suscripción se abrirá: en Bilbao en los Bancos de Bilbao y del Comercio y en la Caja de Ahorros Municipal. En Santander: en el Banco de Santander y Banco Mercantil en cuyos establecimentos se proporcionarán Boletines de Suscripción y se facilitarán los datos relativos á ella.

Bilbao, 4 de enero de 1916.

Establecimiento Tipográfico de la Sociedad Anónima

"EL CANTÁBRICO"

EUGENIO GUTIERREZ, 3
Teléfono, núm. 271 — Apartado, núm. 20

En estos talleres, dotados de linotipias, máquina rotativa, planas de precisión y estereotipia, se hacen toda clase de trabajos tipográficos, á precios muy económicos.-Prontitud y esmero en todos los trabajos

VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA HABANA
Y
Veracruz.

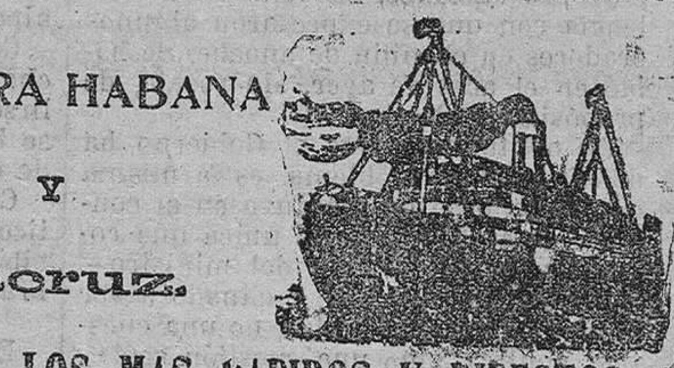

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

El 22 de enero de 1916, el magnífico vapor

LA NAVARRE

PARA COLON Y ESCALAS

El día 9 de enero de 1916.

PUERTO RICO

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se halla instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS

PASEO DE PEREDA, 25.—TELEFONO, NUM. 58.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Servicio rápido á New-York y San Francisco de California

Para California, Boisse City, Nevada, Oregón, Winnemucea, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpelier, etc. etcétera, se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos. Las salidas tienen lugar de Burdeos y las efectuarán los vapores de gran tonelaje el LA FAYETTE, el 1; el ESPAGNE, el 8; el 15, el ROCHAMBEAU; el 22, el CHICAGO, y el 29, LA TOURAINE.

Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad alguna para pasar la frontera.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao.

CARLOS DE MARURI.—Estación, 4, Bilbao.

¿DE DONDE LLEGA ESTE PODER MILAGROSO?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

LAMBER
DE FAMA MUNDIAL
DE USO UNIVERSAL

SIFILIS :: VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los "Milagrosos medicamntos Lamber", de composición puramente de hierbas vejetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del "Consultorio Lamber", fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos, ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuítamente.

Los CONFITES LAMBER dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de "Confites Lamber", con la debida instrucción, 4 pesetas.

El ROB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos adenitis granulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de "Rob depurativo Lamber", con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuítas también por carta, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

MEDICAMENTOS LAMBER.—CALLE DE CLARIS, NUM. 53.—BERCELONA
TRES VIRTUDES: CONFIANZA — HONRADEZ — SEGURIDAD

De venta en Santander Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Plaza de las Escuelas, y Droguería de Atilano Leal, Atarazanas, número, 10.

DIGESTIONES PENOSAS

Acideces, vómitos, palpitaciones, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen gracias al régimen del delicioso

PHOSCAO

Sólo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos á los anémicos, convalecientes, débiles, ancianos, y á todos los que sufren del estómago.

Depósito: FORTUNY Hermanos, 32, Hospital, BARCELONA
DE VENTA: FARMACIAS Y BUENAS DROGUERIAS.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional

PASTILLAS MORELLÓ

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta farmacias. Pídase folleto á los depositarios Pérez, Martin y C.ª Alcalá, 9. Madrid. Se remite por correo, enviando 18 pesetas

PURGACIONES

recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Se vende en Santander: FRANCISCO S GONZALEZ. Droguería de la calle de los Tableros.

Vendo

en conjunto ó por separado los muebles y demás enseres del Hotel Suizo, en Liérganes.—Alfonso Semadiñe.

Luz sin rival

Por incandescencia de golina. Blanca, fija, sin olor, sin humo, inexplosiva.

El mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles, etc., etc.

Palmatorias de bencina á tres pesetas.

Depósito al por mayor y menor en el almacén de muebles de Narciso Ortega (Sociedad en Comandita.

Alameda Primera, 26.—Santander.

El Diluvio, Colosía, frente á la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

Alpargatas

"La Fraternal", Sociedad de Alpargateros, legalmente constituida y autorizada por el Gobierno,

PENAL DE SANTOÑA

Inmenso surtido en alpargatas y suelas de yute y "Silvatin".

Precios sin competencia, por ser administrado y trabajado por los mismos penados.

Hallazgo

Ha sido hallado un perro de caza. Quien acredite ser su dueño puede pasar á recogerlo á la calle de Magallanes, número 29, entresuelo, derecha, de doce á una.

Reemplazo de 1915

Se verifican substituciones del servicio de Africa á todos los reclutas del actual reemplazo; contratación antes del sorteo. Precio y condiciones dirigirse á don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4 Madrid, y á los REPRESENTANTES don Honorio Alonso Nieto, procurador, Arcillero, 23, segundo, en Santander, y á don Luis González Serna, en Torrelavega.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS

se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la **matriz, grietas** en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión, Eugenio Gutiérrez, 12, segundo. Consulta gratis de once á una.

Obreras

Se necesitan para fábrica de tejidos. Dirigirse "Fábrica de tejidos de Caldas de Besaya".

Labradores

Sembrar pronto el trigo múltiple de mi cosecha, produce el ciento por uno; mucha economía en la simiente, siendo su producción incalculable, según la calidad de la tierra. Para pedidos y detalles dirigirse al exportador de paja de trigo, legumbres y algarroba, Félix Muñoz.—Osorno.

Papel viejo

Se vende en esta Administración

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
— DE —

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Servicio fijo mensual y rápido de Santander á Habana

El día 31 de enero, á las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el hermoso vapor español

MIGUEL M. PINILLOS

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera para HABANA.

Precios del pasaje desde Santander:

Primera clase, pesetas	636		En estos precios están incluídos todos los impuestos.
Segunda »	»	476	
Tercera »	»	213'50	

NOTA IMPORTANTE.—También admite carga para Santiago de Cuba, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Calbarién, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans.

Para solicitar pasaje dirigirse al agente general en el Norte DON FRANCISCO GARCIA, Paseo de Pereda número 36. Teléfono 835.—SANTANDER.

M.E.C.D. 2017